	ALFONSO LOPEZ **Nit: 811.040.184-1 Dane: 105001019798 Núcleo 920 Comuna 5 Medellín**

Resolución Rectoral Adjudicación Nro. 49 de
7 de octubre de 2026

Por medio del cual se adjudica la Invitación pública Nº 10-2026 , Cuyo objetivo es:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, ELABORACIÓN, PERSONALIZACIÓN, EMPASTADO Y SUMINISTRO DE RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES, REQUERIDOS POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIERO Y DEMOCRACIA, DESTINADOS A APOYAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS, DE GRADUACIÓN, RECONOCIMIENTO AL MÉRITO ESTUDIANTIL, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS INSTITUCIONALES . ITEM DEL PAA NRO: 09 SGP PPTO INICIAL. CODIGO UNSPC: 82121503.

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo por las medidas tomadas en la cuarentena y pandemia del COVID19 por parte del gobierno y Directivas Ministeriales 05 del 25 de Marzo y 09 del 07 de Abril

CONSIDERANDO:

Se establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública Nº 10-2026 , con el objetivo:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, ELABORACIÓN, PERSONALIZACIÓN, EMPASTADO Y SUMINISTRO DE RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES, REQUERIDOS POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIERO Y DEMOCRACIA, DESTINADOS A APOYAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS, DE GRADUACIÓN, RECONOCIMIENTO AL MÉRITO ESTUDIANTIL, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS INSTITUCIONALES . ITEM DEL PAA NRO: 09 SGP PPTO INICIAL. CODIGO UNSPC: 82121503.

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1.	**CIELO CORREA VINCHE**
2.	
3.	

En el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación de parte de:
CIELO CORREA VINCHE
En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA Nº **10-2026 a: CIELO CORREA VINCHE**
con NIT. 43532260.8 Por valor de : 3,343,400 **TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M,C.**

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:
disponibilidad No **10** con fecha **30 de septiembre de 2026**
ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO CESAR RUIZ GIRALDO
Rector